

**SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		Cobertura en Educación Superior Licenciatura					<b>Clave</b>	1118204		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		Universidad Autónoma de Chihuahua	<b>Clave</b>	421	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2017	<b>Tipo de Evaluación</b>	Consistencia y Resultados		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Se orienta a las acciones y proyectos de regulación, desarrollo, promoción y prestación de servicios educativos que otorguen mayores oportunidades de acceso a la educación superior a nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria para las y los alumnos.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	14/09/2018		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	
1	Baja	Revisar y actualizar la lógica de intervención del programa derivada del problema que busca revertir y su justificación teórica y empírica.	a) Específico	Identificar del PDU 2016 – 2025 la información que explique la problemática sobre la Cobertura Educativa a nivel Superior y complementar dicha justificación con fuentes externas que nos permita mejorar la lógica de intervención.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Integrar un análisis documental que explique y justifique la situación de la población afectada por el problema, validando su lógica de intervención.	Documento escrito derivado del análisis realizado sobre la lógica de intervención del programa.	

<b>2</b>	Alta	Mejorar la lógica vertical y horizontal de la MIR tomando en cuenta las variaciones realizadas a la MIR en 2018.	a) Específico	1. Realizar un análisis referente a la factibilidad de la reformulación del componente según bibliografía. 2. Realizar un análisis para considerar la congruencia del resumen narrativo con sus respectivos indicadores.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Lógica vertical y horizontal de la MIR más adecuada según el resultado del análisis realizado.	Reporte de MIR 2020.
<b>3</b>	Alta	Fortalecer la programación de las metas en la MIR para alcanzar más y mejores resultados.	b) Institucional	Se realizará un consejo consultivo vinculando las áreas de Planeación – Administrativos en donde se les informe las estrategias a seguir y se les soliciten los objetivos y metas en conjunto con su presupuesto por cada Unidad Académica.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Objetivos y Metas de cada unidad académica orientados a resultados en congruencia con su presupuesto.	Formato de Análisis de Metas 2019.
<b>4</b>	Baja	Determinar claramente la estrategia de cobertura y focalización del programa.	a) Específico	Identificar estrategias de cobertura y focalización de la población del programa.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Documentar las estrategias de cobertura y focalización del programa con las que se cuenten.	Documento interno que contenga las estrategias de cobertura y focalización del programa.



5	Baja	Identificar los micro procesos que se realizan para proveer los bienes y/o servicios del programa con la finalidad de detectar riesgos, obstáculos u oportunidades para mejora de la operación.	b) Institucional	Elaborar diagrama de flujo de los procesos a seguir para la operación del programa.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Diagrama de flujo de la operación del programa.	Diagrama de flujo acerca de la operación del programa.
6	Media	Aprovechar de mejor forma la información obtenida sobre la percepción de la población para la mejora del programa.	a) Específico	Dar a conocer los resultados del Estudio de Campo a las Unidades Académicas para orientar presupuesto necesario para la implementación de mejoras según dichos resultados.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.	14/09/2018	27/09/2019	Mayor satisfacción de los beneficiarios respecto a las áreas de oportunidad del Estudio de Campo anterior.	Estudio de Campo 2019 ejercicio fiscal 2018.



M.I. RICARDO RAMÓN TORRES KNIGHT  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
INSTITUCIONAL

**Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario**



M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

**Firma y nombre del titular de la Dependencia  
y/o Entidad**



M.A. KARINA CRISALYN IBARRA LEGARDA  
RESPONSABLE INSTITUCIONAL GPR

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**